

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 193

Fecha Estado: 11/11/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820190029600	Divisorios	LIZETH YESSENIA VALENCIA JARAMILLO	LEOBARDO DE JESUS GOMEZ MUÑOZ	Auto aprueba liquidación DE GASTOS DE LA DIVISIÓN REALIZADA POR LA SECRETARÍA DEL DESPACHO.	10/11/2022		
05001400302820200015200	Otros	MARIA ANGELICA MONSALVE DE MUÑOZ	EDIFICIO TORRES DE LA IGLESIA ETAPA 1	Auto ordena abrir incidente PARA EFECTOS DE RESOLVER OBJECCIÓN. CORRE TRASLADO A GERENCIAR Y SERVIR POR EL TÉRMINO DE TRES DÍAS	10/11/2022		
05001400302820200015200	Otros	MARIA ANGELICA MONSALVE DE MUÑOZ	EDIFICIO TORRES DE LA IGLESIA ETAPA 1	Auto reconoce personería A LA ABOGADA ROCIO MUÑOZ, SE LE REQUIERE. REVOCA PODER.	10/11/2022		
05001400302820210015400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	DIANA ISABEL CUARTAS ALVAREZ	Auto requiere A PARTE ACTORA PARA QUE INFORME COMO OBTUVO CORREO DE DEMANDADA. ACCEDE A SOLICITUD DE LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS.	10/11/2022		
05001400302820210036900	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	ELIMENES ALFONSO DAZA JIMENEZ	Auto termina proceso por pago TOTAL DE LA OBLIGACIÓN. NO CONDENA EN COSTAS. INSTA A PARTE ACTORA.	10/11/2022		
05001400302820210087400	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	JUAN DAVID RAMIREZ FERNANDEZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion DECRETA REMATE, CONDENA EN COSTAS, ORDENA REMITIR A LOS JUECES DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN (REPARTO) UNA VEZ SE EFECTÚE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. ORDENA OFICIAR AL CAJERO PAGADOR.	10/11/2022		
05001400302820210087400	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	JUAN DAVID RAMIREZ FERNANDEZ	Auto aprueba liquidación DE COSTAS ELABORADA POR LA SECRETARÍA DEL DESPACHO.	10/11/2022		
05001400302820210120000	Ejecutivo Singular	CONEQUIPOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA CONEQUIPOS S.A.	I&D INGENIERIA Y DESARROLLO S.A.S	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE NOTIFIQUE NUEVAMENTE A DEMANDADO.	10/11/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820220098600	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	PATRICIA ELENA TOBON VASQUEZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion DECRETA REMATE, CONDENA EN COSTAS, ORDENA REMITIR A LOS JUECES DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN (REPARTO) UNA VEZ SE EFECTÚE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	10/11/2022		
05001400302820220098600	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	PATRICIA ELENA TOBON VASQUEZ	Auto aprueba liquidación DE COSTAS ELABORADA POR LA SECRETARIA DEL DESPACHO.	10/11/2022		
05001400302820220100400	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	JORGE IVAN TORO HINCAPIE	Auto tiene por notificado por conducta concluyente DEL EJECUTADO JORGE IVAN TORO. SE ENTIENDE SURTIDO DESDE EL 27 DE OCTUBRE DE 2022 ORDENA COMPARTIR EXPEDIENTE DIGITAL.	10/11/2022		
05001400302820220113000	Ejecutivo Singular	REINALDO MOLINA GARCIA	JOHN ALEXANDER BEDOYA CASTRILLON	Auto pone en conocimiento CORRIGE AUTO DEL 21 DE OCTUBRE DE 2022 EN SU NUMERAL PRIMERO	10/11/2022		
05001400302820220124100	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	JUAN SEBASTIAN CASAS AGUDELO	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE TÉRMINOS PARA PAGO O PARA PROPONER EXCEPCIONES, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	10/11/2022		
05001400302820220126100	Ejecutivo Singular	IDEAS SALUDABLES S.A.S	LUZ MARINA ZULETA GAVIRIA	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	10/11/2022		
05001400302820220126400	Ejecutivo Singular	JOSE HUGO SANCHEZ JIMENEZ	CARLOS ANDRES VELEZ HIGUITA	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	10/11/2022		
05001400302820220129400	Ejecutivo Singular	ANA LUCIA BUILES LOPEZ	JAZMIN ELIANA CANO ROJAS	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	10/11/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/11/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ÁNGELA MARÍA ZABALA RIVERA  
SECRETARIO (A)

Firmado Por:  
Angela Maria Zabala Rivera  
Secretario Municipal  
Juzgado Municipal  
Civil 028  
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ec2639d8830579eaa02be29baa6f97884a23bd4da2c0e70492540c818658a9a2**

Documento generado en 10/11/2022 05:04:05 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>